

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios y de la Dirección Provincial de Vialidad, disponga las medidas necesarias para lograr la reparación integral de la Ruta Provincial 45 de acceso a la localidad de Ibicuy y garantice su mantenimiento permanente.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 28 de octubre de 2025

**Dra. Alicia G. ALUANI
Presidente H. C. de Senadores**

**Dr. Sergio Gustavo AVERO
Secretario H. C. de Senadores**

ES COPIA AUTÉNTICA

**Autor: S. S. Méndez
Expediente Nº 15.530**